

“Investigación doctoral y ciencia ciudadana.”

Curso interuniversitario con UAH, UAM, UPM y URJC y UC3M

Información general:

Responsable de la actividad: Maria de la O Ramirez Herrero, subdirectora de Formación Académica (mariola.ramirez@uam.es)

Ponente: Maite Pelacho (Investigadora y gestora de proyectos de la Fundación Ibercivis. Coordinadora del Observatorio de la Ciencia Ciudadana en España).

Persona de contacto con los alumnos (email): María Aranzazu Amo Balandrón (maria.amo@uam.es).

Correo de contacto para cuestiones administrativas: doctorado.gestion@uam.es

Fecha de realización: miércoles, 25 de marzo de 2026.

Horario de Impartición: de 16:00 a 19:00h.

Lugar: online, mediante plataforma Zoom (UPM).

El enlace a la sesión se enviará a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) de los doctorandos matriculados tras el cierre del plazo de matrícula.

Plazas: 165 por universidad.

Resumen/objeto de la conferencia:

La ciencia ciudadana puede definirse como el conjunto de metodologías a través de las cuales toda persona interesada puede participar activamente en alguna de las etapas del ciclo investigador, aun sin contar con las titulaciones académicas específicas. La historia de la ciencia –o de la generación de conocimiento– ofrece muchos y diversos ejemplos de actividades que hoy podríamos denominar ‘ciencia ciudadana’. Sin embargo, en las últimas décadas, particularmente en la última, se constata una expansión del fenómeno, tanto en el ámbito académico –con un número exponencialmente creciente de publicaciones científicas que incluyen datos y/o metodologías de ciencia ciudadana– como en legislaciones de diversos países que la potencian. En función de las áreas y metodologías de estudio –también en número creciente– y de los objetivos de investigación, tienen lugar muy relevantes impactos de tipo social, económico, educativo, ambiental, cultural y político, entre otros. A la vez, son también muchas las preguntas –técnicas y conceptuales– que pueden surgir en cuanto a las metodologías participativas concretas y al respecto del mismo concepto ‘ciencia ciudadana’. En este sentido, la misma ciencia ciudadana es también objeto de investigación. La charla, de interés para personas formándose en la actividad investigadora, incluirá también una reflexión en torno a algunas de estas últimas preguntas.

Perfil del Ponente:

Maite Pelacho, física y doctora en filosofía, con experiencia en investigación medioambiental y filosofía de la ciencia, es investigadora y gestora de proyectos de ciencia ciudadana en la Fundación Ibercivis. En concreto, coordina el Observatorio de Ciencia Ciudadana en España. Maite ha investigado y participado en proyectos de ciencia ciudadana desde 1994. Ha trabajado en la coordinación y puesta en marcha de diferentes planes de fortalecimiento de la ciencia ciudadana en España, concretamente con la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Universidades.

Destinatarios:

Estudiantes de doctorado de la Universidad Autónoma de Madrid, matriculados en el curso 2025-26

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- Se realiza a través de SIGMA:
SIGMA>Otra Formación UAM>Doctorandos – Actividades Formativas> Matrícula
- **Plazo de inscripción: hasta el jueves, 19 de marzo de 2026** (se cerrará antes la matrícula si se cubren antes las plazas ofertadas).
- Fechas de Impartición: miércoles, 25 de marzo de 2026.
- Horario de Impartición: de 16:00 a 19:00h.

El enlace a la sesión se enviará a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) de los doctorandos matriculados tras el cierre del plazo de matrícula.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Por estricto orden de inscripción.

Puede inscribirse cualquier estudiante de doctorado de la UAM, con independencia del programa de doctorado al que pertenezca, matriculados en el curso 2025-26.

EVALUACIÓN

La actividad se realizará a través de la plataforma **ZOOM** de la UPM, por lo que es **IMPRESINDIBLE conectar con la cuenta institucional de estudiante de la UAM (estudiante.uam.es)** para poder verificar la asistencia. No se tendrán en cuenta conexiones con otras cuentas de correo.

Además de la asistencia a la sesión síncrona, la evaluación de esta actividad formativa se hará a través de la realización de un breve cuestionario online tipo test sobre el contenido impartido por el ponente, que se les enviará a sus correos institucionales (estudiante.uam.es) unos pocos días tras la celebración de la sesión online.

En resumen, los requisitos para recibir la evaluación de apto son:

- a) Asistencia acreditada a la sesión síncrona mediante la conexión con su cuenta institucional.
- b) Recibir la calificación de apto en el cuestionario tipo test.

CERTIFICADOS

Una vez recibido el listado de alumnos que resulten "aptos" o "no aptos" desde el punto de vista académico, la Escuela de Doctorado generará un certificado que será remitido por correo electrónico a la cuenta de correo institucional (estudiante.uam.es) del doctorando.